

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

La suscripción á *La Almudaina* anticipando un año da derecho al regalo de un libro.

Anticipando un semestre, á la de otro libro de menor volumen.

## Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Anoche y esta mañana han sido muy comentados los dos asuntos que durante la tarde de ayer preocuparon la atención pública y á los que me referí en la carta anterior.

Vamos por partes.

Como decía á V., ayer á última hora conferenciaron detenidamente los señores Sagasta y Maura con motivo de lo ocurrido en la votación del presupuesto de Cuba. Mostróse el señor Maura intransigente en absoluto manifestando que estaba dispuesto á abandonar la cartera que desempeña antes que consentir la no aprobación de los presupuestos. Convínose, pues, en llamar á los diputados ausentes para completar el número necesario según el reglamento, y en ese sentido se corrieron las órdenes inmediatamente.

Mientras así se prevenían los ministeriales, seguían agitándose los diputados de la Unión constitucional de Cuba, principalmente los señores Villanueva, Santos Eca y Rodríguez San Pedro. Preparaban proposiciones incidentales y se disponían á hacer preguntas, todo con el objeto de impedir la aprobación definitiva. Basta decir que hoy á primera hora llevaba en los bolsillos el exsubsecretario de la presidencia, señor Villanueva, más de veinte proposiciones incidentales.

Sin embargo, el señor CosGayón, siempre joven en estas lides, á pesar de la nieve que cubre su cabeza, aceptó el papel de amigable componedor para cortar un conflicto y encontrar una fórmula que facilitara la terminación del debate antillano. Conferenció el señor CosGayón con los señores Maura y Rodríguez San Pedro y parece que se convino (porque la fórmula no se ha hecho pública en el momento en que escribo estas líneas) en separar nuevamente del articulado de los presupuestos de Cuba lo referente á reformas en la Administración antillana.

Se espera que así no habrá dificultad en que todavía hoy á última hora se aprueben los presupuestos citados, definitivamente.

Y vamos á la otra cuestión; es decir, á la reforma del reglamento. El señor Becerra de Bengoa ha continuado hoy haciéndose cargo de las alusiones que con motivo de ese asunto habían hecho ayer otros oradores.

Contestó la comisión y hablaron luego los señores Montes Serra, Ruiz Martínez y Conde de Casasola, quedando aprobado el proyecto en votación ordinaria. Se cree que la votación definitiva no podrá verificarse hasta que se reanuden las sesiones en Octubre. De todos modos la poca habilidad de los carlistas, unida al retraimiento de los republicanos han dado la victoria al gobierno en un asunto cuyos resultados parecían problemáticos por lo menos.

Mientras en el salón se debatía esa reforma, que hoy tiene ya la autoridad de cosa juzgada, en los pasillos departaban amigablemente los señores Sagasta y Salmerón haciendo verdaderos alardes de un germen sobre múltiples cuestiones políticas. Desde el hecho de Segunto y el 3 de Enero y el 11 de Febrero hasta la proposición del señor Requejo. La conversación fué interesante y la escucharon muchos diputados y periodistas. ¡Lástima que algún político de sexta fila se permitiera intercalar algún chiste rural en aquella amabilísima entrevista.

En el Senado se aprobó el dictamen admitiendo el ejercicio del cargo de senador al Sr. Torres Villanueva.

El Sr. Hoppe excitó al gobierno para que se conceda el libre cultivo del tabaco en la provincia de Málaga, como uno de los medios más á propósito para aminorar la crisis por que atraviesa la agricultura.

El Sr. conde de las Almenas apoyó dicha petición haciendo notar el mal estado en que se encuentran los agricultores de Jaén y los beneficios que el Tesoro conseguiría si se otorgase dicho cultivo que es perfectamente posible atendido el clima de toda España.

El Sr. Jove y Havia ha hecho observar que dicha petición debe estudiarse detenidamente, pues en la forma en que hoy se halla la venta del tabaco produce al Tesoro 96 millones de pesetas anuales.

El Sr. duque de Tetuán combatió el proyecto de declaración regulando las relaciones comerciales entre Cuba, Puerto Rico y Noruega.

Luego se reunió esta Cámara en secciones para nombrar las comisiones que han de entender en varios proyectos de menor importancia.

No se ha discutido como se creía en el Senado el presupuesto de ingresos de Cuba, por no haberlo aprobado aun definitivamente el Congreso.

El Sr. Mella hizo en el Congreso una intencionada pregunta al ministro de Hacienda acerca del hecho de que por Real orden de 25 de Abril último, se haya concedido por 7 años el suministro de los frascos de hierro para el envase y transporte de las minas de Almadén, al precio de 5 pesetas, cuando durante el pasado ejercicio los obtenía el Estado á precio menor, resultando ahora un considerable perjuicio para el Tesoro, sin mayores ventajas, pues los que hasta ahora venían suministrándose reunían las condiciones prescritas en los contratos.

El Sr. Gamazo ha contestado que obedece esta medida á reformas que le suministre la dirección de las minas habiendo seguido el expediente todos los trámites debidos.—*El Corresponsal.*

Madrid 2 de Julio de 1893.

## Gibraltar y las Canarias

en la Cámara de los Comunes  
(Por telegrafo)

Paris 2, 8 30 noche.

Acaban de recibirse telegramas de Londres, que juzgo importantes por ser complemento de lo que en la prensa y en alguna sociedad mercantil muy importante de Inglaterra se ha dicho estos días sobre un asunto que nos afecta muy directamente, y sobre el cual será poco todo el cuidado que se tenga.

Me refiero á las repetidas manifestaciones hechas para hacer notar la deficiencia que el Peñón de Gibraltar tiene para los ingleses en caso de guerra y las ventajas que ofrecen las islas Canarias.

Lo de hoy se refiere á un incidente suscitado en la Cámara de los Comunes entre el coronel Howard Vicent y el subsecretario del ministerio de Marina.

Lord Howard ha preguntado al ministerio si el almirantazgo inglés ha tomado nota de las recientes declaraciones hechas ante la Cámara de Comercio de Londres por el capitán de marina lord Beresford, oídas con la aquiescencia de muchos generales, sobre la conveniencia de asegurar á las flotas inglesas el camino de las Indias por el cabo de Buena Esperanza, por resultar muy comprometido el paso del Mediterráneo si se suscitara un *casus belli*.

El orador recordó detalladamente la conferencia del capitán Beresford, que telegraficó extensamente á *La Correspondencia de España*, é insistió mucho en que los depósitos de carbón existentes en Gibraltar son tan defectuosos, que seitan por completo inútiles en tiempo de guerra, y que aun en los actuales de paz que disfrutamos, se evidencia su inutilidad con el hecho frecuente de preferir los buques ingleses provistarse de carbón en las costas de Africa, que atracar al Peñón para hacerlo.

Gibraltar—ha dicho el orador—es un puerto que no puede servir de abrigo á las flotas, ni para reparar sus desperfectos, ni para base de operaciones militares, ni para nada, en fin, trascendental é importante que compense su costoso mantenimiento. Urge adoptar las medidas necesarias para agrandar el muelle, si el Peñón ha de servir para algo.

Terminó preguntando qué medidas piensa adoptar el gobierno británico para disminuir los peligros que ha señalado.

Le contestó el subsecretario del ministerio de Marina, manifestando que las declaraciones de lord Beresford merecen

especial atención por lo que á los intereses generales del país se refieren, y que se estudian algunos de los puntos señalados para resolver lo más oportuno sobre las medidas relativas al mejoramiento del muelle y puerto de Gibraltar.

El coronel Howard insistió en pedir declaraciones concretas de parte del gobierno.

Señalo este incidente por la relación que pudiera tener con hechos anteriores y como una prueba patente de la opinión que se va formando en Inglaterra sobre la insuficiencia de Gibraltar para asegurar el comercio á las Indias por el cabo de Buena Esperanza, y que en definitiva puede contribuir á excitar los señalados apetitos que los ingleses sienten por nuestras islas Canarias.—*R. Blasco.*

(De La Correspondencia).

## La dominación española

en Mindanao

En un colega encontramos las siguientes noticias acerca de la situación de Mindanao:

«El río Grande ó Pulangui está hoy dominado completamente, y la importancia del datto Utto se halla tan mermada, que no puede servir de obstáculo para ninguno de nuestros propósitos.

Ocupados militarmente, cual se hallan, los puntos estratégicos hasta Pikit, en un trayecto de 75 millas marítimas, desde la desembocadura, y realizada que sea la ocupación de Katituan, 46 millas más arriba de Pikit, cerrada la salida del estero de Bacat ó Río Dansala, que de ambos modos es conocido, por el fuerte situado en Tinunkup, es nuestro, efectivamente, todo el curso del Río Grande, desde sus fuentes hasta sus dos bocas: Norte y Sur.

Precisamente por eso, y porque así lo comprende Utto, ha cesado en sus arrogancias, y pide apoyo y prestigio á las autoridades españolas para imponerse á sus vasallos moros, escribiendo cartas y más cartas á los gobernadores de Cottabato y de Mindanao, al gobernador general de Filipinas, á cuantas personas han desempeñado estos cargos y á todas las que considera que tienen influencia y posición para que robustezcan el poderío que se le escapa en los lugares donde se consideraba señor absoluto, y donde ha venido pesando duramente sobre los demás dattos y mandarines que hoy le obedecen, porque han dejado de temerle, y sobre las infelices razas monteses que le proporcionaron, durante mucho tiempo, numerosas manadas de esclavos.

Como quiera que sea, nada hay que hacer ni que inventar ya en el río Pulangui, para tenerlo sujeto y tranquilo. Basta mantener la ocupación, aumentada con Katituan, mejorar los fuertes, levantar poblados bajo su amparo, abrir caminos y ensanchar lenta, pero incesantemente nuestras zonas de las márgenes hacia el interior.

Hoy por hoy el único problema de importancia se halla en Lanao, en toda su cuenca y en sus únicas salidas, la bahía de Iligan y la bahía Ilana; resuelto éste, allá veremos cuál otro se presenta; que el dominio de Mindanao no es asunto tan fácil y sencillo como se cree por los que tratan la cuestión ligeramente.»

El colega que publica las anteriores noticias pide que se publiquen las Memorias escritas acerca de Mindanao por los generales Salcedo, Weyler y González Parrado, pues contienen datos de mucha importancia, que no conviene queden enterrados en los archivos oficiales.

## Las academias militares

El ministro de la Guerra ha expedido una circular disponiendo:

1.º Que se conceda examen extraordinario en Septiembre á los alumnos de todas las academias que hayan perdido en más de una clase en los ordinarios, debiendo repetir tan solo el de aquellas en que no hayan obtenido aprobación.

2.º Los exámenes correspondientes á los alumnos que durante el curso anterior pertenecían á la Academia general militar tendrán lugar en la Academia á que hayan sido destinados, pero con estricta sujeción á los programas y textos de aquella.

3.º Los alumnos de segundo año general de la Academia general militar que sin haberle aprobado estén destinados á la de

caballería, al examinarse en Septiembre sufrarán también examen de las asignaturas que les faltan para encontrarse á la misma altura de conocimientos que los aprobados en el segundo año especial de caballería que se cursaban en la Academia general con cuyos alumnos deben unirse para el curso próximo si son aprobados.

## NOTICIAS

Del Extranjero

Por si eran pocas las enfermedades que diezman á la pobre raza humana, se ha observado una nueva enfermedad que se desarrolla en los Estados Unidos entre los agricultores que se dedican al cultivo del melocotón y á la fabricación de conservas de esta fruta. La enfermedad se manifiesta principalmente en la época de la recolección, y sus síntomas consisten en una vivísima irritación de la mucosa nasal, que se enrojece y segrega abundante mucosidad. La irritación ataca igualmente á los senos frontales, la conjuntiva y los bronquios, produciéndose á veces fuertes ataques de asma.

También la piel se irrita, apareciendo en ella manchas y pápulas en los antebrazos, en el cuello y en la frente.

El paciente experimenta malestar é hipertermia, subiendo la temperatura uno ó dos grados. Se ignora si se trata de una irritación producida por la pelusa del melocotón ó por algún organismo que la habita. Hay trabajadores menos susceptibles que otros, y hasta algunos en los que desaparecen los síntomas por acostumbrarse el organismo.

Lo más curioso de este padecimiento es que lo acompañan marcados síntomas psíquicos, entre los que predomina la monomanía de las grandezas.

Telegrafian de Río Janeiro que en el teatro lírico de esta capital se ha estrenado, con grandísimo éxito, la ópera *Falstaff*, de Verdi.

El prefecto de policía de París ha mandado fijar en el interior de los coches del tranvía y ómnibus un aviso, en el cual se prohíbe escupir dentro de los mismos.

La prohibición es debida á un dictamen del Consejo de higiene, en el cual se declara que existe el peligro de que se contagien los viajeros aspirando gérmenes de ciertas enfermedades con los esputos expelidos por las personas que padecen aquéllas.

Alentada por Emilio Zola, se ha abierto una suscripción para reunir fondos, con objeto de erigir un monumento á la memoria de Guy de Maupassant.

Estos días han quedado desarmadas las tropas del gobernador de la ciudad del Plata, que ha caído en poder de los insurrectos de la Argentina.

El gobierno central no ha verificado todavía el levantamiento de las tropas federales.

Se anuncia que el general Mitre, siguiendo el ejemplo del general Roca, se retirará á la vida privada.

Es ya un hecho la ruptura de relaciones comerciales entre Alemania y Rusia. En breve empezará la guerra de tarifas entre una y otra nación.

Los franceses han acogido con júbilo la noticia.

El señor Clemenceau ha decidido tomar parte en la causa Duret Norton, á fin de que no se tome por una retirada su actitud retraída en tal asunto. Esto hará más interesante dicho proceso.

En estos momentos se celebra en Chicago el primer Congreso, de las mujeres abogadas.

A propósito de este Congreso, bueno será advertir que hoy día existen en los Estados Unidos 110 mujeres inscritas en el foro de 23 Estados y del distrito de Colombia, y que ocho de ellas informan ante el Tribunal Supremo.

Además de la república norteamericana, hay otros países en donde la mujer ejerce la profesión de abogada.

Ejemplos de esto: miss Almeda Hitchcock, que se halla establecida en Hilo (reino de Hawaii), y las Sras. Labrun y Thrup en Santiago de Chile, que satisfacen las primeras cuotas.



sacó de la refriega roto y dislocado un brazo.

Fué acompañado á la casa de socorro del Ayuntamiento y le curó el médico señor Oliver.

Es de suponer que en cuanto este gallito inglés esté restablecido querrá continuar la interrumpida pelea.

Según telegrama recibido ayer por el señor Gobernador civil del delegado de Mahón, se sabe que el enfermo de la corbeta *Tafalla* durmió toda la noche tranquilamente, habiendo entrado en reacción é iniciándose una franca convalecencia.

El resto de la tripulación continuaba sin novedad, no habiéndola tampoco en los demás buques que purgan cuarentena en aquel lazareto.

### Bibliografía

#### Blanco y Negro

El número 118 de esta popular Revista, correspondiente al sábado próximo, contiene el siguiente sumario:

Actualidades: *La misa de campaña: Los Americanos* (Muchacho y Tardilero), por Peña y Goñi, con el retrato de estos célebres pelotaris; *El ramo de rosas*, por Pérez Nieva, con ilustraciones de Méndez Bríngas; *¿Vamos?...* poesía de Navarro Gonzalvo, dibujos de Cilla; *El rey indio* (Circo de Colón), dos planas con fotografías de los personajes de esta aplaudida pantomima; *Los obsequiosos*, por Luis Tahoada; ilustrado por Melitón González; *Madrid de viaje: El andén*, por Enrique Sepúlveda, ilustrado por Gros; *A ocho días vista*, por Rojo Villanova, viñetas de Cilla; *Sección recreativa: La semana cómica*, por Sileno.—Precio, veinte céntimos en toda España.

El último número de *La España Moderna* es notabilísimo. Contiene una novela entera, «Aguas primaverales», de Turguenev; «Los mesones», cuento, por Daudet; «Las costumbres literarias del tiempo presente», por Caro; Un magnífico estudio de Alexis acerca de los «Rougon Macquart» y del Doctor Pascual, la famosa *Novela de Zola*; y otra porción de trabajos muy notables de Lubbock, Carrer, Lombroso, Mérida, Villegas, Castelar, etc.

Esta magnífica Revista envía un tomo de muestra gratis á quien lo pida por escrito al Administrador, Cuesta de Santo Domingo, 16, Madrid.

*Indemnización á las víctimas del delito*, por R. Garofalo, traducción de Dorado Montero.

Después del éxito que ha obtenido en España *La Criminología* de Garofalo, nada diremos en elogio de la *Indemnización á las víctimas del delito* (que es la segunda parte de la *Criminología*), sino que esta nueva obra del ilustre autor italiano es, en nuestra opinión, de más importancia jurídica que la primera.

Se vende á 4 pesetas en las principales librerías.

### Modas ilustradas

Traje de calle.—Toilette de baño.—Traje de paseo.—Sombrero «Emperatriz».—Vestido de recepción.



Traje de calle

Se hace este elegantísimo traje, de lana crespón, color barquillo oscuro, y se adorna con encajes bordados.

La falda forma Princesa guarnécense en los bajos con un ancho *entredos* y ajústase á la cintura por otro más estrecho.

El cuerpo blusa, va remetido en la falda y lleva una especie de esclavina crespón,

recubierta de encajes y formando las llamadas hombreras *Recamier*.

Las mangas *farol* halláanse adornadas por encajes, y el cuello alto y ajustado guarnécense con un *entredos* lo mismo que el que adorna la falda.



Toilette de baño

Poca descripción necesita este traje porque el grabado por sí solo dá de él una exacta idea: no obstante haremos una ligera reseña. El pantalón de sarga azul es ancho y holgado y lleva un galón crema en los bajos.

La blusa, hechura levita, adórnase también con galones crema y ébriase formando ancha solapa y cuello marinero sobre una camiseta blanca y bordada.



Traje de paseo

La falda de crespón gris lleva en los bajos dos volantes fruncidos y sujétase á la cintura por un cinturón de anchas hebillas.

El cuerpo ábriese en la parte del pecho sobre un plastrón de encaje (terminado con cuello de lo mismo) y adórnase con anchas hombreras *Recamier* que caen sobre unas elegantes y airosas mangas *farol*.



Sombrero Emperatriz

De paja de arroz, negra, adornado con

grupos de rosas, lazos de puntillas, cintas color musgo, y *sprits* y broches fantasía.

El inconveniente de este sombrero está en que la forma no se encuentra preparada y hay que disponerla á capicho, cosa que muchas de nuestras lectoras no sabrán hacer sin recibir antes lecciones de alguna modista. Por lo demás el sombrero resulta de fácil confección y baratísimo, pues todo se reduce á adquirir los materiales siguientes: una *forma*, tres metros de puntilla, 3 metros 50 centímetros de cintas color musgo, dos grupos de rosas, dos *sprits* y dos broches fantasía.



Vestido de recepción

De satín rojo, recubierto de granadina negra.

La falda guarnécense con tres anchos bullones de gasa perfectamente distanciados y separados por galones de pasamanería.

El cuerpo ajustado y ceñido va adornado también por pequeños bullones de gasa y galones de pasamanería y sujétase á la cintura por una especie de corsete montado sobre hallenas.

El cuello *Médisis* y unas mangas de las llamadas *pernil* completan el conjunto de este precioso vestido.

UPINA

Madrid 31 de Julio de 1893.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

#### Noticias diversas

Madrid 7 á las 8'30 m.

Confírmase en los principales círculos políticos, que las elecciones municipales se verificarán el día 15 de Noviembre próximo, si se aprueba antes el proyecto de ley de Administración local.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el conocido escritor señor García Santibañan.

El banderillero Rodas, que fué cogido en la corrida de ayer, se encuentra más aliviado.

#### Economías—Cuarentena

Madrid 7 á las 3 35 t.

En los nuevos presupuestos se suprimen catorce direcciones de Sanidad marítima de las de cuarta clase.

Por acuerdo del Consejo sanitario de Alejandría, se ha impuesto en aquel puerto cuarentena de rigor á todas las procedencias de la Arabia.

#### Bolsa de Madrid

Madrid 7, 4'30 t.

Deuda perpétua al 4 p. S interior. . . . . 68'70  
Id. id. al 4 p. S exterior (1891) . . . . . 75'70  
Id. amortizable al 4 p. S . . . . . 00'00  
Billetes de Cuba (1888) . . . . . 000'00  
Acciones del Banco de España. . . . . 357'50  
Tabacos. . . . . 000'00

#### Cambios

Barcelona 7, 4 t.

4 p 00 interior. . . . . 68'67  
4 p 00 exterior. . . . . 75'45  
4 p 00 amortizable. . . . . 00'00  
Cubas (86) . . . . . 108'25  
Colonias. . . . . 00'00  
Nortes. . . . . 35'85  
Francia. . . . . 00'00  
Madrid. . . . . 68'70  
París . . . . . 63'18  
Renta francesa. . . . . 00'00  
Londres . . . . . 00'00  
Francos. . . . . 19'55  
Libras. . . . . 30'26

### Publicaciones oficiales

#### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 30 de Julio:

**Guerra.**—Ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La fuerza del Ejército permanente en la Península para el año económico de 1893 á 1894 se fija en 80 000 hombres de tropa.

Las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas serán, respectivamente, de 13,661, 3,092 y 11.750 hombres de tropa.

**Hacienda.**—Leyes concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto de 1892-93, para cubrir obligaciones generales de los departamentos ministeriales.

**Gobernación.**—Real orden fijando en plazo en que ha de principiarse y terminarse en Barcelona la matanza de los cerdos.

La del día 31:

**Gobernación.**—Real orden comunicada sometiéndose á tres días de observación las procedencias de Smirna (Turquía), por haber ocurrido varios casos sospechosos de cólera en dicha población.

#### Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 3 de Julio.

Envío de un recurso de alzada.

Encargo para la captura de un preso fugitivo de la cárcel de Castro Urdiales.

Gastos de obras municipales de Palma. Exposición de los repartos de consumos de Campos y Alayor.

Vacante de la secretaria del Ayuntamiento de Buñola.

Exposición del plano de una obra pública en Sóller.

Idem del reparto vecinal de San José (Ibiza). Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Algaida.

Cita á los acreedores del quebrado Bartolomé Beltran y Ramis vecino de Inca.

Idem á Margarita y María Oliver y Moll y Sebastián Moll y Boch interesados en un expediente dominio de ciertas fincas situadas en el término de Palma.

Venta de cuatro fincas situadas en el término de Andraitx y de otras varias situadas en el de Alaró. Variación del plazo señalado para la matrícula libre en la Universidad literaria de Barcelona.

Extravío de un recibo de depósito constituido en el Crédito Balar.

Compras verificadas por la factoría militar de utensilios de Palma.

### Sociedades y Corporaciones

#### Administración de consumos en arrendamiento

Hallándose vacante la plaza de recaudador de los conciertos y encabezamientos del riego y extrarradio de esta capital, desde hoy hasta el día 12 del corriente mes, se administran proposiciones para a provisión de dicha plaza con arreglo al pliego de condiciones que durante los mismos días se hallará de manifiesto en esta Administración desde las nueve de mañana hasta las dos de la tarde y desde las cinco y media de la misma.

Igualmente dentro del mismo plazo se admitirán proposiciones para el sub-arriendo de la Administración y cobranza del impuesto de consumos en el extra riego con sujeción al pliego de condiciones que también se hallará de manifiesto en esta oficina.

Palma 6 de Agosto de 1893.—El Arrendatario Administrador, Bartolomé Cabrer

### Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

**Nacimientos.**—Día 5.—Varones, tres.—Hembras, dos.

**Matrimonios.**—Día 5.—D. Eusebio Pedros Gimenez con D.ª María Morey Palmer.

D. Ignacio Tomás y Rebasa con D.ª Concepción Prats y Alvarez.

**Defunciones.**—Día 6.—Pedro Crespi, soltero, de 45 años Col del Rebasa, de anemia.

Bartolomé Mes Vallejo, de 20 meses, calle de la Misión, de enterocolitis.

Juan Fortez Prieto, de 10 meses, calle de Calatrava, de bronco-pneumonia.

Jerónima Sancho Crespi, viuda, de 70 años, Son Sordina, de afección del corazón.

Elisa Oduvi Grivi, casada, de 42 años, calle de la Olivera de hipertrofia.

Ana Vanrell Borrás, de 1 año, calle de Bosch, de bronquitis.

Francisca Rullán Vich, de 6 meses, calle de la Herreria, de sarampión.

Día 6.—**Movimiento de enfermos.**—Entradas, tres: 2 varones y una hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Día 7.—Entradas, 2 varones.—Altas, 6: 3 varones y 3 hembras.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto, de ayer á la puesta del sol.**—Estado de la atmósfera.—Acelajada, con calimas y *scirrus* en diferentes rumbos, diáfana y medianamente húmeda.

**Horizonte.**—Con brumas del primero y segundo cuadrantes; claro en los demás.

**Idem del viento.**—O. S. O. fresquito.

**Idem del mar.**—Bajo oleaje del viento y cabriellada.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Vigía de Portopi.**—Sin señal.

### Cultos para mañana

#### Jubileo de cuarenta horas

Concluirán en San Francisco, exposición á las seis: acto seguido se harán las adoraciones de Sor. Rosa y la estación Al nocheor, Corona cautada, meditación estación, la reserva.

#### Otras funciones

En San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la Agonia del Redentor.

#### Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

FERROVIARIOS DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1893
Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.40 tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
Orléans Bazar... (Dividendo cobrado) 118.000
Cambio Bolsa de París... 63.50

BOLETÍN METEOROLÓGICO
Día 7 de Agosto—8 mañana
Temperatura... 75.45
Humedad... 68.70

HOJAS DEL CALENDARIO
AGOSTO
Novilunio el 11
Cuarto menguante el 5
Sale el sol á las 5 h. 1
Pónese á las 7 h. 9

FERIAS DE MALLORCA
ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Domingo, 4, Sineu (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous bb), El Jueves 11 es el día de la Ascensión, Domingo 14, Sóller y Felanitx.—Id., 21, Samsellas.—Id., 23, Manacor y Binissalem.—JULIO.—Martes, 15, Felanitx.—Martes, 22, Manacor.—AGOSTO.—Domingo 13, Sineu.—Domingo 14, Felanitx.—Domingo 17, Manacor.—Id., 24, Felanitx.—OCTUBRE.—Domingo, 1.º, Lluchmayor.—Lunes, 2, id., Felanitx.—Id., 8 y 15, Lluchmayor.—Id., 22, Inca y Felanitx.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE.—Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, La Puebla.—Sábado, 11, Alcudia.—Domingo, 12, Felanitx y Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bb).—Domingos, 19 y 26, Binissalem.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separarse las cajas que la tenga muy pobladas y le dan el aspecto serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró.

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
Aprobado y recomendado por la M. I. A. Médico-Farmacéutica DE BARCELONA
EL ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos ya sean agudas ó crónicas.

JAQUECA MIGRAÑA
Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino PREPARADO POR TUTUSAUS
Caja 1'50
Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

Isla Marítima
El magnífico vapor BELLEVER
Mira de este puerto para los de Barcelo... Marsella y Cetta, el viernes 11 del actual, á las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Despacho, Palacio 26.
Palma 4 de Agosto de 1893.—Por la Isla Marítima.—El Naviero Director, S. Simó.

NO MÁS ENFERMOS
Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolutorio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
El Enolutorio Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arceba, Pastocosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

HOJALATERÍA de JAIME OLIVER
Ofrece sus trabajos de construcción y reparación de toda clase de aparatos de ciencias físico-matemáticas.
ESPECIALIDAD en TIMBRES ELÉCTRICOS Y PARA RAYOS
Además, la casa cuenta con operarios inteligentes para las instalaciones.
28, Santo Domingo, 38

RESTAURADORAS
El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

NO MÁS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, estenidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, ensflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

ASMA, TOS, catarrhos pulmonares y bronquitis, bronquitis, crónica, abscesos pulmonares, etc
EL EUCLIPTOL es además de excelente mucicatarral y antiasmático, un poderoso antiseptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis.
De venta principales farmacias, Palma VALENZUELA, á 1'50 pesetas caja.

BIBLIOTECA LITERARIA
En esta magnífica biblioteca se han publicado los tomos siguientes:
1.º RESERVOIR.—Joaquín Vives
2.º EL OYÚN.—Narciso Sureda
3.º EL OYÚN.—Narciso Sureda
4.º EL OYÚN.—Narciso Sureda
5.º EL OYÚN.—Narciso Sureda
6.º EL OYÚN.—Narciso Sureda
7.º EL OYÚN.—Narciso Sureda
8.º EL OYÚN.—Narciso Sureda
9.º EL OYÚN.—Narciso Sureda
10.º EL OYÚN.—Narciso Sureda

SASTRERÍA de la Vda. de Mir é hijos
Completo y variado surtido en toda clase de géneros de primavera y verano.
ACADEMIA PREPARATORIA del año de ampliación para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso) BAJO LA DIRECCIÓN de D. JAIME DOMENECH Profesor auxiliar del Instituto Sol, 55

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
LABIOS ENCIAS

Nuevo motor OTTO
único legítimo con distribución á válvula é inflamación por tubo
El nuevo motor OTTO á válvula es el más sencillo y más económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que todas sus piezas están á la vista y por lo tanto se hace más fácil el cuidado del motor hasta por la persona más inexperta.
CARECIENDO el motor OTTO modelo DV, de la distribución de correa, es el único práctico en las poblaciones donde no hay talleres de cerrajería mecánica bien montados; además de que el motor OTTO de válvula no necesita nunca de reparaciones, sin embargo la casa dispone de personal muy experto para cualquier caso que se presentase.